

**Convocatoria para la publicación de artículos de reflexión
CONSULTORIO JURÍDICO
2022-2**

Cada estudiante debe elaborar un artículo de análisis de una temática de derecho, para el cual se desarrollará un texto con una o varias de los siguientes enfoques:

- Se revisará la norma y explicará en que consiste.
- Se mirará las circunstancias jurídicas que rodean el tema en la actualidad.
- Se revisará alguna noticia en particular comentando como sería su devenir jurídico, que entidades estarían implicadas.
- Dar una asesoría al lector de cómo resolver problemas referentes a la temática seleccionada.
- Estos puntos son una guía para el texto, pero si desde su perspectiva desea desarrollar el texto con otra dirección, tienen libertad de redacción.

Nota: Este es un espacio académico-jurídico por tanto los conceptos personales, religiosos y políticos deben ser reservados para el interior de cada quien, por tanto, aquí solo se registra información probada, documentada o justificada en la normativamente sin mostrar inclinación de algún tipo.

Es importante ver que aquí se debe mostrar el profesionalismo del estudiante-abogado de UNICERVANTES.

CONTENIDO

El cual debe contener:

- **Título:** Frase de una línea que atraiga el interés de la audiencia.
- **Antetítulo:** Aportan algún dato más sobre la información, que no está incluida en el título porque no cabe. Máximo dos líneas.
- **Lugar donde se desarrolla la noticia:** Barrio, CIUDAD, DEPARTAMENTO (en caso de referirse a un caso en particular).
- **Párrafo principal:** Resumen de la noticia en un párrafo, allí se deben colocar las palabras clave más importantes de la noticia.
- **Extensión:** Entre 1200 y 1500 palabras (se incluyen las del párrafo principal).
- **Frase para resaltar:** En caso de aplicar la frase más relevante que haya dicho el actor principal de la noticia.
- **Cada artículo debe contener como mínimo 3 citas bibliográficas en el formato APA 7 y con sus correspondientes referencias en notas al pie.**

Puntos que se recomiendan a tener en cuenta para el desarrollo de texto (Estilo de Redacción)

- **Nombres de entidades o empresas** (En cursiva y primera en mayúscula): *Procuraduría General de la Nación (PGN)*.
- **Nombres propios de personas (En negrita):** **Marco Tulio Sánchez Gómez**
- **Leyes, artículos y nombres de Informes** (En cursiva y primera en mayúscula): *los Artículos 23 y 54 del Acuerdo No. 02 de 2012*

- Entre comillas: Lo que exprese cualquiera de los actores de la noticia, citas bibliográficas literales (no incluye el parafraseo).
- Bibliografía a pie de página: debemos citar a los autores, en el formato APA 7.
- **Enviar enlaces si la noticia se complementa con:** Para el uso de imágenes se puede consultar con la oficina de Comunicaciones y Mercadeo de UNICERVANTES para solicitar colaboración para obtenerlas.

CALENDARIO DE ENTREGA

El artículo debe ser entregado a más tardar el día 31 de octubre de 2022 en el correo consultoriojuridico@unicervantes.edu.co, con el asunto **“Artículo Consultorio Jurídico 2022-2”** todos los artículos deberán cumplir con la totalidad de los requisitos solicitados en la presente convocatoria, los textos serán revisados por el comité de redacción de la Facultad y por, *Estrategia Medios*, quien es el encargado de escoger los documentos a publicar, UNICERVANTES no tiene injerencia en la dedición final.

A su vez, los artículos podrán ser publicados dentro del sitio web de UNICERVANTES.

De la totalidad de artículos entregados se seleccionarán un total de 31 para ser publicados en el primer semestre del año 2023.

A continuación, se adjunta el modelo de redacción enviado por *Estrategia Medios*:

Título: Frase de una línea que atraiga el interés de la audiencia.

CATEGORÍA (SELECCIONAR LA CATEGORÍA QUE USTED CREA SE RELACIONA CON LA NOTICIA) VER CATEGORÍAS AL FINAL.

Antetítulo: Aportan algún dato más sobre la información, que no está incluida en el título porque no cabe. Máximo dos líneas.



Fotografía: Propia o que represente la noticia. (Esta debe ser propia o libre de derechos, ver en Pixabay o el medio la suministra).

Descripción de la fotografía: Cargo de la persona que aparece en la fotografía, Nombre de la persona que aparece en la fotografía, lugar de la fotografía, fuente de la fotografía o quien pertenece.

LUGAR DONDE SE DESARROLLA LA NOTICIA: CIUDAD, DEPARTAMENTO.

Párrafo Principal: Resumen de la noticia en un párrafo, allí se deben colocar las palabras clave más importantes de la noticia.

A tener en cuenta para el desarrollo de texto (Estilo de Redacción)

- Nombres de entidades o empresas (En cursiva y primera en mayúscula):
Procuraduría General de la Nación (PGN).
- Nombres Propios de Personas (En negrita): **Marco Tulio Sánchez Gómez**

- Leyes, artículos y nombres de Informes (En cursiva y primera en mayúscula):
los Artículos 23 y 54 del Acuerdo No. 02 de 2012
- Entre comillas: Lo que exprese cualquiera de los actores de la noticia.
- Extensión entre 1200 y 1500 palabras (se incluyen las del párrafo principal).

Enviar enlaces si la noticia se complementa con:

- Video
- Fotografía
- Tweet
- Publicación Facebook o Instagram.
- PDF
- Audio

(Para el uso de imágenes se puede consultar con medios de Unicervantes)

FRASE A RESALTAR: La frase más relevante que haya dicho el actor principal de la noticia.

BODYPOST PARA PUBLICACIÓN EN REDES: Crear bodypost (texto de la publicación) para redes sociales, utilizar entre 3 a 5 hashtags. (Ver estilo en las publicaciones de las redes sociales de Extrategia Medios.